



Convocatoria para la provisión mediante el sistema de oposición libre, de 3 plazas de Técnico de Gestión
Calificaciones provisionales ordenadas por documento nacional de identidad – Primer ejercicio
TRIBUNAL CALIFICADOR

ANUNCIO

El Tribunal en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2017 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º) Hacer pública las calificaciones provisionales ordenadas por documento nacional de identidad, correspondientes al primer ejercicio, celebrado el pasado día 18 de noviembre de 2017, siendo el resultado el que figura a continuación:

DNI	CÓDIGO	CALIFICACIONES PROVISIONALES
09309514B	1857	4,33
09434762R	1849	1,20
11764290C	1878	5,48
17436442G	1888	4,50
42184846V	1852	8,41
42214183Y	1829	2,58
42227109Y	1866	5,88
42792523B	1701	5,83
42818957H	1101	4,78
42832747P	1862	6,34
42843218Z	1879	6,69
42855190A	1855	6,39
42873932T	1891	5,86
42873949V	1850	7,34
42875386M	1853	6,40
42876923R	1889	4,65
43655966B	1868	2,65
43756094C	1869	7,81
43764349H	1886	6,78
43820042M	1845	4,61
44302711L	1847	7,29
44305906V	1848	4,36
44310706X	1863	6,65
44316949C	1864	1,88

Código Seguro de verificación:GeSu6NHXT4ElrbEpiLuiUQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Ramon Balmaseda	FECHA	01/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/2



GeSu6NHXT4ElrbEpiLuiUQ==

DNI	CÓDIGO	CALIFICACIONES PROVISIONALES
44705522P	1858	6,96
44709500F	1859	5,76
44728833C	1873	7,36
44733026G	1846	4,15
44736095Z	1877	5,45
45353678R	1874	3,25
45536369A	1861	3,50
52835564X	1856	5,68
52838208D	1133	0,76
54057881S	1851	7,49
54069211Y	1131	3,25
78477278J	1870	4,85
78487710A	1872	6,11
78489168N	1881	3,28
78495725Z	1865	2,80
78498722K	1871	7,74
78504099Q	1876	5,58
78508516V	1844	2,93
78514384C	1843	2,90
78518674D	1132	5,81
78519114N	1875	4,00
78520038Q	1890	3,95
78541961C	1887	6,75
78764085X	1854	5,70
78764086B	1867	2,80

2º) Informar a los opositores que pueden solicitar revisión del ejercicio hasta las 00.00 horas del día 7 de diciembre de 2017, a través de la siguiente dirección de correo: lpgcrecursoshumanos@gmail.com, indicando claramente nombre, apellidos y DNI. Una vez tengamos asignadas fechas y horas de revisión, lo comunicaremos mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección facilitada.

3º) Los opositores dispondrán de tres (3) días hábiles para presentar reclamaciones. Respecto de aquellos opositores que hayan solicitado la revisión de su examen, el referido plazo comenzará a computar desde el día siguiente al de la fecha acordada para el referido trámite.

4º) Ordenar la publicación de este anuncio en la web municipal y en el tablón de edictos de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria,

El Presidente del Tribunal
Antonio J. Ramón Balmaseda

Código Seguro de verificación:GeSu6NHXT4ElrbEpiLuiUQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Ramon Balmaseda		FECHA	01/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GeSu6NHXT4ElrbEpiLuiUQ==	PÁGINA	2/2
				
GeSu6NHXT4ElrbEpiLuiUQ==				